CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII	Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de octubre de 2020	Número 5621

CONTENIDO

Proyecto de acta

2 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 30 de septiembre de 2020, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Convocatorias

5 De la Comisión de Educación, a la undécima reunión de trabajo a distancia, que se realizará el jueves 1 de octubre, a partir de las 9:30 horas

6 De la Comisión de Justicia, a la segunda reunión extraordinaria presencial, que se llevará a cabo el jueves 1 de octubre, a las 10:00 horas

7 De la Comisión de Gobernación y Población, a la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 1 de octubre, a las 10:30 horas

7 De la Comisión de Turismo, a la decimosexta reunión virtual de trabajo, con la presencia del secretario del ramo, licenciado Miguel Torruco Marqués, que se llevará a cabo 1 de octubre a las 11:00 horas

8 De la Comisión de Radio y Televisión, a la quinta reunión virtual de trabajo, que se realizará el viernes 2 de octubre, a partir de las 11:00 horas

8 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la primera reunión ordinaria del tercer año de la LXIV legislatura, que tendrá verificativo el martes 6 de octubre, a las 12:00 horas

Proyecto de acta

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 30 de septiembre de 2020, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Presidencia de la diputada
Dulce María Sauri Riancho

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y tres diputadas y diputados, a las once horas con diecisiete minutos del miércoles treinta de septiembre de dos mil veinte, la Presidencia declara abierta la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

La Presidencia hace saber a los legisladores que han solicitado el uso de la palabra, que en este momento se le está dando el trámite de dispensa de lectura al acta de la sesión anterior, por lo que, si su intervención es en referencia al contenido de ésta, será en el siguiente momento procesal.

En votación económica, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

La Presidencia, previo a consultar al pleno, si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, concede el uso de la palabra, desde su curul, al diputado Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional, quien solicita quede asentado en el acta, el llamado que realizó a los coordinadores de los grupos parlamentarios, para que aprueben el acuerdo para que esta Cámara se pronuncie sobre los graves acontecimientos que están ocurriendo en Chihuahua, sobre el uso y extracción del agua de las presas; así como para exhortar al Ejecutivo federal y al Poder Judicial de la federación, a no reclasificar el delito imputado a los tres civiles detenidos, en el caso sobre el asesinato de la ciudadana Jéssica Silva Zamarripa.

La Presidencia le comunica al diputado Mario Mata Carrasco, que sus precisiones expresadas en su intervención, mismas que manifestó en la sesión del día de ayer, se pondrán en el acta puesta a consideración de la asamblea; en consecuencia, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, con la salvedad antes referida.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Cámara de Senadores, por las que:

- Remite acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, para la reanudación de plazos y procedimientos, relativos a obligaciones pendientes de cumplir. De enterado.

- Remite ocho proposiciones con punto de acuerdo, por las que solicita a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

- Remite minutas con proyecto de decreto:

• Por el que se declara el doce de septiembre de cada año como el Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

• Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

• Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y del Código Civil Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia; y de Justicia para dictamen.

- Remite iniciativas con proyecto de decreto:

• Por el que se reforma la fracción dos del artículo treinta y seis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Por el que se adiciona una fracción cinco al artículo ocho de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el senador Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez, quien se encuentra en el salón protocolo de la Cámara de Diputados, por lo que, se designa una comisión para recibirlo y acompañarlo al interior del salón de sesiones.

La Presidencia hace del conocimiento del Secretario de Hacienda y Crédito Público que, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad, a fin de profundizar en el análisis del segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia económica, así como, para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2021, acto seguido, se le toma la protesta constitucional referida, al ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno de esta asamblea, se le concede el uso de la tribuna.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

La Presidencia hace saber al pleno que, en términos del resolutivo tercero, inciso b) del acuerdo aprobado por la asamblea para la realización de esta comparecencia, se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, y a la diputada o diputados sin partido, para fijar su postura. En consecuencia, intervienen las diputadas y diputados: Carlos Alberto Morales Vázquez; Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México; Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; María del Carmen Cabrera Lagunas, de Encuentro Social; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, ambos de Movimiento Ciudadano; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Ismael Alfredo Hernández Deras, del Partido Revolucionario Institucional; José Isabel Trejo Reyes, del Partido Acción Nacional; e Ignacio Benjamín Campos Equihua, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, para profundizar en el análisis del segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia económica; se llevará a cabo una primera ronda de intervenciones, que se desarrollará en términos del resolutivo tercero, inciso d) del acuerdo aprobado por la asamblea para la realización de esta comparecencia. Asimismo, solicita comprensión de las diputadas y diputados que harán uso de la tribuna, por el tiempo de limpieza y sanitización de ésta y del micrófono, lo anterior para proteger la salud de todas y de todos.

En consecuencia, en la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados, para formular preguntas y realizar réplicas: José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido Verde Ecologista de México; María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática; Adriana Lozano Rodríguez, de Encuentro Social; Higinio del Toro Pérez, de Movimiento Ciudadano; Óscar González Yáñez, del Partido del Trabajo; para formular preguntas, Pedro Pablo Treviño Villarreal y para realizar réplica, Enrique Ochoa Reza, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas, Patricia Terrazas Baca y para realizar réplica, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, ambas del Partido Acción Nacional; para formular preguntas, Benjamín Saúl Huerta Corona y para realizar réplica, Feliciano Flores Anguiano, ambos de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez,

secretario de Hacienda y Crédito Público, formula las respuestas correspondientes.

La Presidencia informa a la asamblea que, en atención a la duración de la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, decreta un receso a las 15 horas con 41 minutos.

A las 16 horas con 5 minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, en la que se abordará lo relativo al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2021, intervienen las diputadas y los diputados, para formular preguntas y realizar réplicas: Francisco Elizondo Garrido; Jesús de los Ángeles Pool Moo, del Partido de la Revolución Democrática; Nayeli Salvatori Bojalil, de Encuentro Social; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano; Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; para formular preguntas, Jesús Sergio Alcántara Núñez y para realizar réplica, Lourdes Érika Sánchez Martínez, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas, Jacquelina Martínez Juárez y para realizar réplica, Carlos Alberto Valenzuela González, ambos del Partido Acción Nacional.

La Presidencia precisa a la asamblea que esta comparecencia se está llevando a cabo con respeto y tolerancia, por lo que, hace una moción de orden al leno.

Para formular preguntas, Daniel Gutiérrez Gutiérrez y para realizar réplica, Paola Tenorio Adame, ambos de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, formula las respuestas correspondientes.

La Presidencia da por concluida la comparecencia del secretario Hacienda y Crédito Público, ante esta soberanía e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al residente de la República para su conocimiento

Acto seguido, solicita a la comisión designada, acompañar al ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando desee retirarse del salón de sesiones.

Se da cuenta con oficio del diputado Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones como diputado federal en el sexto distrito federal electoral de Guerrero, del primero y al treinta y uno de octubre del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

Se da cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que informa cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, los cuales se encuentran publicados y disponibles en las pantallas de las curules. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

Desde sus curules, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, con relación al desarrollo de la comparecencia del secretario de Hacienda, así como para solicitar a los diputados integrantes de Morena, a no desaparecer los fideicomisos; Rubén Cayetano García, de Morena, en una primera intervención, con relación al cambio del semáforo epidemiológico de amarillo a naranja, en las actividades judiciales de los tribunales civiles y penales, en Guerrero, y en una segunda, con relación a declaraciones realizadas por Tulio Pérez Calvo, secretario de Finanzas de Guerrero; Lorena del Socorro Jiménez Andrade, de Morena, con relación a los hechos ocurridos con el menor Julio César Quiñones Moreno, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, con relación al plan para conmemorar en el año dos mil veintiuno, los setecientos años de la fundación de México Tenochtitlan, anunciado por la Presidencia de la República; David Bautista Rivera, de Morena, con relación a la lucha contra la corrupción realizada por el actual gobierno; Nelly Minerva Carrasco Godínez, de Morena, con relación al aniversario del natalicio del general José María Morelos y Pavón; Olga Patricia Sosa Ruíz, de Encuentro Social, con relación a la solicitud de la ciudadanía realizada a las autoridades, para reabrir los comercios, en el estado de Tamaulipas; y Sandra

Simey Olvera Bautista, de Morena, para hacer del conocimiento de esta soberanía, que el día de mañana será recibida en el Palacio de Gobierno una Comisión de la escuela normal del Mexe, en Hidalgo.

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas con quince minutos y cita para la próxima que tendrá lugar, el jueves 1 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

Convocatorias

De la Comisión de Educación

A la undécima reunión de trabajo a distancia, que se realizará el jueves 1 de octubre, a partir de las 9:30 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y discusión de los siguientes asuntos, respecto de los cuales se manifestará el sentido del voto:

   a) Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General de Cambio Climático, presentada por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

   b) Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Adela Piña Bernal, del Grupo Parlamentario de Morena.

   c) Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Educación (correspondiente al segundo semestre del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura).

   d) Programa anual de trabajo de la comisión correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura (2020–2021).

4. Ruta de trabajo para la elaboración de la opinión de la comisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

5. Participación del doctor Raúl Valdés Cotera, director de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO; y del maestro Luis González Arenal, coordinador ejecutivo de ésta, quienes comentarán los alcances de dicha iniciativa internacional y el impacto positivo que ha tenido en la población de las ciudades mexicanas pertenecientes a la Red, invitados por la diputada Cynthia Iliana López Castro.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

De la Comisión de Justicia

A la segunda reunión extraordinaria presencial, que se llevará a cabo el jueves 1 de octubre, a las 10:00 horas, en el mezanine del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta que certifica a las y los asistentes a la primera convocatoria a la decimosexta reunión ordinaria.

5. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes General en Materia de Delitos Electorales; General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; Federal de Armas de Fuego y Explosivos; del Código Penal Federal; de las Leyes General de Salud; Federal contra la Delincuencia Organizada; y de Vías Generales de Comunicación.

6. Proyectos de dictamen, en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, para su discusión y votación:

a. De diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Salud y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de protección de personal del Sistema Nacional de Salud.

b. De diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de mujeres en reclusión.

c. De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 10 y 11 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

d. De la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal.

e. De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 419 Bis del Código Penal Federal.

f. De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6 y 7 de la Ley Federal de Defensoría Pública.

g. De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

h. De la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 254 Quáter al Código Penal Federal.

i. De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XV y XVI y se adiciona una fracción XVII al artículo 215 y el artículo 307 del Código Penal Federal.

7. Discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión para el tercer año de ejercicio legislativo.

8. Discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio legislativo.

9. Discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio legislativo.

10. Asuntos generales.

11. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

De la Comisión de Gobernación y Población

A la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 1 de octubre, a las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Gobernación y Población por el que se recibe y deja sin efectos el dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, devuelto a esta Comisión en la sesión celebrada el pasado 23 de septiembre.

4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de dictamen, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

De la Comisión de Turismo

A la decimosexta reunión virtual de trabajo, con la presencia del secretario del ramo, licenciado Miguel Torruco Marqués, que se llevará a cabo 1 de octubre a las 11:00 horas.

Orden del Día

• Mensaje de bienvenida, por el presidente de la comisión, diputado Luis Javier Alegre Salazar.

• Intervención inicial del licenciado Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo (hasta por 20 minutos).

• Primera ronda de preguntas (una por cada grupo parlamentario, con duración de 2 minutos por intervención, en orden ascendente).

• Primera ronda de respuestas del secretario (hasta por 10 minutos).

• Segunda ronda de preguntas (una por cada grupo parlamentario, con duración de 2 minutos por intervención, en orden ascendente).

• Segunda ronda de respuestas del secretario (hasta por 10 minutos).

• Conclusiones por parte del licenciado Miguel Torruco Marqués (hasta por 10 minutos).

• Conclusiones por parte del diputado Luis Javier Alegre Salazar.

• Clausura, por parte del diputado Luis Javier Alegre Salazar.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

De la Comisión de Radio y Televisión

A la quinta reunión virtual de trabajo, que se realizará el viernes 2 de octubre, a partir de las 11:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Mensaje de bienvenida, por la presidenta de la comisión.

3. Reunión de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021 para el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) y Canal Once

- Ciudadano Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del SPR.

- Licenciado José Antonio Álvarez Lima, director general de Canal Once.

4. Participación de diputadas y diputados integrantes de la comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal
Presidenta

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público

A la primera reunión ordinaria del tercer año de la LXIV legislatura, que tendrá verificativo el martes 6 de octubre, a las 12:00 horas, en el patio sur del Palacio Legislativo.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Aprobación del informe de la comisión correspondiente al segundo semestre del segundo año de la LXIV Legislatura (marzo-agosto 2020). Asimismo, se solicitará requisitar firmas del informe anterior.

IV. Aprobación del programa anual de trabajo de la comisión para el tercer año de la LXIV Legislatura (septiembre de 2020-agosto de 2021).

V. Declaratoria de reunión permanente para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del paquete económico para 2021.

VI. Aprobación de un parlamento abierto de análisis del paquete económico para 2021

VI. Aprobación del acuerdo de la comisión a fin de regular la reunión de trabajo con funcionarios de la administración pública federal para el análisis y discusión del paquete económico para 2021.

VII. Aprobación del calendario de trabajo para el análisis y discusión del paquete económico de 2021.

IX. Asuntos generales

X. Receso.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**